



COMISIÓN PARA LA FAMILIA, LA JUVENTUD, LOS LAICOS Y LA VIDA

DIÓCESIS DE MEXICALI

SECRETARIA GENERAL

A TODOS LOS SACERDOTES, DIÁCONOS, CONSAGRADOS
Y FIELES DE LA DIÓCESIS DE MEXICALI:

Apreciables hermanos en el Señor:

Hacemos de su conocimiento que, ante los recientes fallos de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto a las uniones del mismo sexo, ha surgido una reacción ciudadana de desacuerdo y protesta a lo largo de todo el país, motivado aún más por la inconformidad hacia las adopciones de niños por parte de las uniones antes mencionadas. Civilmente, se han emprendido dos acciones inmediatas:

1. Denuncia de Juicio político para cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La Coalición Nacional “México es uno por los Niños”, formada por líderes de 24 estados del país, presentó el pasado 27 de julio del presente año, ante la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, denuncia para juicio político contra los Señores Licenciados Arturo Saldívar Lelo de Larrea, José Ramón Cossío Díaz, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, y Olga Sánchez Cordero de García Villegas. Se les acusa de mentir y usurpar funciones, así como de invasión de atribuciones al asentar en algunas jurisprudencias su mandato abstracto, general y permanente para que el Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados se sientan obligadas a legislar sobre el matrimonio, divorcio exprés y procreación.

2. Primera Reforma Constitucional Ciudadana para proteger y promover el matrimonio y la familia en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El Consejo Mexicano de la Familia, A.B.P., ha convocado a la sociedad civil de todo el país a participar en la Primera Reforma Constitucional Ciudadana en la Historia de México para la protección y promoción explícita del matrimonio y de la familia natural dentro de la Constitución, opción primaria para revertir la situación actual de descomposición social y de primeros lugares en aspectos negativos.

En unión con diversos organismos nacionales, como ***México es uno por los niños*** y ***Frente Ciudadano en defensa del matrimonio entre hombre y mujer*** entre otros, así como diversos grupos en cada estado de la República Mexicana, se ha acordado lo siguiente:

1. Iniciar una amplia **campaña de recolección de firmas** a nivel nacional en apoyo a esta iniciativa de ley.



COMISIÓN PARA LA FAMILIA, LA JUVENTUD, LOS LAICOS Y LA VIDA

DIÓCESIS DE MEXICALI

SECRETARIA GENERAL

2. Abrir un **debate nacional**, ante la opinión pública, con relación a la protección que necesitan el matrimonio y la familia natural.

La campaña ha iniciado ya en las siguientes ciudades: Chihuahua, Delicias, Ciudad Juárez, Querétaro, Aguascalientes, Guadalajara, Morelia, Distrito Federal, Monterrey, Torreón, Gómez Palacios, Xalapa, Córdoba, Veracruz, Coatzacoalcos, Hermosillo, Tijuana, Ensenada, y Mexicali.

El objetivo esencial de la reforma al Artículo 4º Constitucional es el de integrar expresamente los textos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos ratificados por México, que hablen del matrimonio y la familia. A fin de que el entorno de la familia les brinde a todos sus miembros las condiciones necesarias para alcanzar un óptimo desarrollo y bienestar.

Este propósito deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de todas las leyes, programas y políticas públicas de los tres poderes de la Unión de los tres órdenes de gobierno.

El Lic. Juan Manuel Dabdoud Giacomán, presidente del Consejo Mexicano de la Familia, realiza múltiples encuentros con los líderes de la sociedad civil para ampliar la información de esta iniciativa. Visitará Mexicali este 23 de septiembre del presente y dará una conferencia en punto de las 8 p.m. en el Auditorio del plantel Mexicali del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH), ubicado en Av. Zaragoza No. 2045, Col. Nueva. Mexicali, B.C.

Debemos recordar que esta iniciativa no proviene de la Iglesia, como institución. Es un deber cristiano participar en construcción de una sociedad cada vez más humanizadora. Antes de coleccionar firmas y pedir apoyo a la feligresía de las comunidades parroquiales, y a los grupos, asociaciones y movimientos laicales de nuestra diócesis, se realizará una campaña de sensibilización, con el fin de ampliar la información y despejar dudas.

Agradezco su atención a la presente. Sin más, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

Pbro. Francisco Javier Godínez Maldonado
COORDINADOR DIOCESANO DE FAJULAVI

Mexicali, B.C., a 11 de septiembre de 2015.